

Rivera Damas Admite UCA Asesoró "Debate"

El Arzobispo Arturo Rivera Damas admitió ante los canales de televisión que desde hace un año pidió "asesoría técnica a la Universidad Centroamericana (UCA)", para llevar a cabo el reciente "debate nacional", en el que participaron grupos de fachada del FMLN-FDR.

Las declaraciones de Rivera Damas, formuladas durante la inauguración del acto, el sábado 3 por la mañana, contradicen las reiteradas aclaraciones hechas por la UCA en el sentido de que ni ésta, ni su rector el jesuita vasco, Ignacio Ellacuría, tuvieron algo que ver en los preparativos del "debate".

Sin entrar en detalles, Rivera Damas hizo la salvedad de que algunos puntos del plan de la UCA sobre el debate fueron descartados, por no responder a los objetivos del Arzobispado.

El Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) sostiene que el

—Favor pase a la página 53.

Juez Libera a Abogado y a Reo que Defendía

Porque un testigo no se presentó a un reconocimiento en rueda de reos, el Juez 4º de lo Penal, doctor Ricardo Zamora puso en libertad este fin de semana al abogado Víctor Orlando Orellana Maza, junto con un taxista que defendía por doble ho-

micidio.

Orellana Maza fue consignado al Juzgado 4º de lo Penal a fines de agosto, implicado en la muerte del coronel Edwin Lazo y en la del señor Alejandro García

—Favor pase a la página 53.

Mayor División PDC Genera Nombramiento Morales E.

El reciente nombramiento de Antonio Morales Ehrlich como jefe del partido democristiano ha despertado temores entre sus bases por el virtual apuntalamiento de la línea izquierdista de la DC y la posibilidad de un even-

tual alineamiento a la llamada "convergencia", expresaron fuentes democristianas.

Nuestros informantes, que pidieron mantenerse en el anonimato, recordaron que

—Favor pase a la página 27.

Alarma por Temblores en Ciudad de Berlín

BERLÍN (Usulután). Alarmados se mantienen los habitantes de Santiago de María, Berlín y Alegría, debido a los repetidos temblores que han sacudido dichas localidades desde ayer en la madrugada.

Moradores de esta ciudad aseguraron que

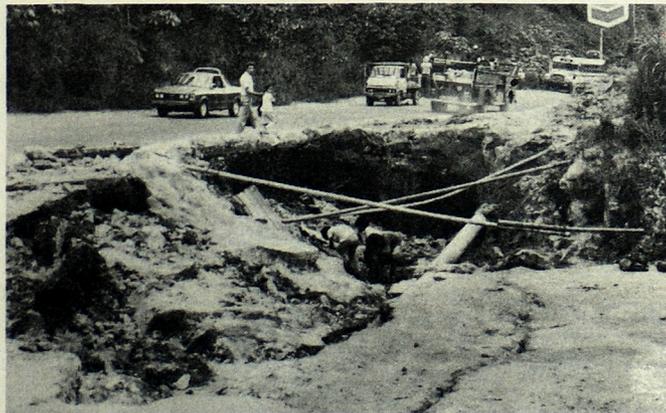
los movimientos telúricos tuvieron mayor intensidad por la tarde, provocando el pánico generalizado entre la ciudadanía.

En el Departamento de Sismología se informó que el epicentro fue localizado en el volcán

—Favor pase a la página 27.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 54.



HUNDIMIENTO. Nuevamente se hundió la carretera Troncal del Norte, a la altura del Km. 5 y medio, a pesar de que el MOP la había reparado hace pocos días. Los habitantes del sector nororiente temen que de un momento a otro ocurra una desgracia al desprenderse un muro.



ENCABEZAN DESFILE. (Meanguera, La Unión). El Dr. Francisco José Guerrero, Pde. de la Corte Suprema; Gral. Adolfo Blandón, Jefe del Estado Mayor; Cnel. Francisco Helena Fuentes, comandante del Destacamento Militar 3, y otras autoridades encabezan el desfile al inaugurar el Mes de la Independencia Patria.

Silencio del MOP Paraliza Reparaciones de Inmuebles

Los propietarios de viviendas de más de 40 colonias del área metropolitana de San Salvador exigen a Obras Públicas que defina si se va a construir la Autopista Sur-Norte, pues mientras exista el pro-

yecto no pueden llevar a cabo ampliaciones ni reparaciones en su propiedad, ni pueden venderlas ni hipotecarlas.

El señor Fernando Flores, presidente del Comité Cívico Pro Defensa de Vecinos Afectados, declara que el proyecto de la obra fue presentado en 1973, pero debido a los problemas que surgieron 6 años después, los funcionarios engavetaron

tados, declara que el proyecto de la obra fue presentado en 1973, pero debido a los problemas que surgieron 6 años después, los funcionarios engavetaron

—Favor pase a la página 26.



MUERE. Carlos Molina, de 26 años, murió de un balazo en la frente, en Suchitoto. Se acusa a un sargento de la Policía Nacional.



INMORAL ATAQUE. Como inmoral calificó el Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez el ataque que le ha hecho a su esposa el ministro de Propaganda, Roberto Viera. Señaló que es una cortina de humo para ocultar las acciones de los corruptos. Lo acompaña el Dr. José Francisco Guerrero (derecha).

Cnel. Ochoa Condena Ataque a su Familia

De inmoral calificó el vicepresidente de la Asamblea Legislativa, Cnel. Sigifredo Ochoa Pérez, los ataques que el Ministro de Propaganda formula contra la esposa del diputado opositor.

Ochoa Pérez, legisla-

dor por el mayoritario partido ARENA, rechazó enérgicamente las acusaciones que el ministro Roberto Viera ha formulado contra la señora de Ochoa, en el sentido de que ella co-

—Favor pase a la página 53.

Terroristas Masacran al Ganado en Morazán

Dieciocho semovientes muertos y cinco heridos dejó el ataque de terroristas del FMLN-FDR el sábado por la noche, contra la hacienda "Los Fuentes", en el caserío Candelaria, de Sociedad, Morazán.

Fuentes militares informan que la masacre

fue cometida con fuego de fusilería y artefactos explosivos, que fueron lanzados sobre vacas lecheras y algunos toros de raza.

Los señores José Ramón Fuentes y Adilio González estimaron las

—Favor pase a la página 54.

Acumulan Nuevo Juicio a Navas por Burlar la Ley

Los Fiscales que intervienen en el juicio contra el Lic. Alfredo Navas, por los delitos de peculado y negociaciones ilícitas, iniciarán otro juicio contra el imputado ausente por haber saqueado las casas antes de que un juzgado de paz efectuara un embargo millonario de sus bienes.

Así lo informó ayer una fuente del Ministerio Público al explicar que el nuevo delito cometido por Navas se llama Caso Especial de Estafa, contemplado en el Artículo 243 del Código Penal y sancionado

con 5 a 8 años de prisión.

Al Lic. Navas se le procesa en el Juzgado 1º de Hacienda por una estafa millonaria en perjuicio del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), del cual él era gerente entre los años 1984-1986. Navas no ha sido capturado, pese a que el Juez Dr. Armando Mata Elias ha girado las órdenes de captura del indiciado.

Algunos conocidos de él creen que se encuentra en Guatemala o Brasil, países con los cuales El Salvador no

tiene tratados de extradición.

La fuente dijo que según el Artículo 243 del Código Penal, ninguna persona puede traspasar o vender sus bienes desde el momento en que adquiere la calidad de imputado.

Dijo que en el caso de Navas, éste realizó el traspaso de su negocio y efectuó transacciones con un banco para hipotecar una de sus casas cuando había adquirido la calidad de indiciado en el Juzgado 1º de Ha-

—Favor pase a la página 53.